

**Ministerio de Enseñanza Superior y Media
especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de Lenguas
Mundiales**

Facultad de la filología romana-gérmánica

**Catedra de “Teoría y práctica de la lengua
española”**

REFERAT

**Tema: Indicativo y sus rasgos de traducción al
uzbeko**

Ha sido cumplido por:A.Zakirov

Jefe científico:K.Kuchkarova

Tashkent – 2015

I.Introducción.....	3
----------------------------	----------

II.Parte principal

1.Indicativo en español y uzbeko.....	3
---------------------------------------	---

2.En empleo de presente, pasado, futuro.....	10
--	----

3.Competencia lingüística del texto.....	24
--	----

III.Conclusión.....	27
----------------------------	-----------

IV.Bibliografía.....	29
-----------------------------	-----------

I.Introduccion

Uno reúne las formas posibles con entonación interrogativa, como cantas, cantabas, cantaste, cantarás,. El otro engloba las que carecen de esa posibilidad: cantases, tomaras, cantares. Estos dos grupos coinciden con los establecidos por Andrés Bello según su diferente dependencia sintáctica en las oraciones transpuestas: de un lado, las que aparecen en Creo que viene, Creo que venia, Creo que vino, Creo que vendrá, Creo que vendría, y de otro las que ocurren en No creo que venga, No creo que viniera o viniese. Se trata de los modos denominados indicativo (las formas DEL primer conjunto) y subjuntivo (las demás). Algunos términos son válidos como tales, aunque imprecisos y heterogéneos: en su manera de designar, el indicativo «indica», señala una determinada noción; el subjuntivo alude a un comportamiento sintáctico (se subordina a algo). También se ha enunciado el término de potencial o condicional para denominar el modo particular de la forma cantarías. Pero si su comportamiento combinatorio es análogo a las formas del indicativo, y si sus peculiaridades son compartidas por la forma cantaréis, también incluida en el indicativo, convendrá o dejar las dos dentro de este modo, o bien segregarlas como un modo especial intermedio entre indicativo y subjuntivo.

II.Parte principal

1.Indicativo en español y uzbeko

También se ha enunciado el término de potencial o condicional para denominar el modo particular de la forma cantarías. Pero si su comportamiento combinatorio es análogo a las formas del indicativo, y si sus peculiaridades son compartidas por la forma cantaréis, también incluida en el indicativo, convendrá o dejar las dos dentro de este modo, o bien segregarlas como un modo especial intermedio entre indicativo y subjuntivo.

Estos dos criterios (el de la combinabilidad con la modalidad interrogativa, y el de las diferentes dependencias sintácticas en oraciones transpuestas) no son

suficientes para determinar los morfemas de modo de las formas verbales cuando todas ellas son susceptibles de aparecer, es decir, cuando su presencia no está condicionada por el contexto, sino que depende en exclusiva de la libre elección del hablante, el cual pretende comunicar ciertos valores y no otros. Cotéjense estas tres series de ejemplos:

- 1) Aunque ganas, ese negocio no es bueno.
- 2) Aunque ganarás, ese negocio llo es (será) bueno.
- 3) Aunque ganes, ese negocio la) es (será) bueno.

Aunque ganases (ganaras), ese negocio no es (sená, era ...) hueno. Descontado el imperativo, el resto de las formas verbales se reparte, en dos grupos dependiendo de si hay compatibilidad con las modalidades del enunciado. Uno reúne las formas posibles con entonación interrogativa, como cantas, cantabas, cantaste, cantarás,. El otro engloba las que carecen de esa posibilidad: cantases, tomaras, cantares. Estos dos grupos coinciden con los establecidos por Andrés Bello según su diferente dependencia sintáctica en las oraciones transpuestas: de un lado, las que aparecen en Creo que viene, Creo que venia, Creo que vino, Creo que vendrá, Creo que vendría, y de otro las que ocurren en No creo que venga, No creo que viniera o viniese. Se trata de los modos denominados indicativo (las formas DEL primer conjunto) y subjuntivo (las demás).

Algunos términos son válidos como tales, aunque imprecisos y heterogéneos: en su manera de designar, el indicativo «indica», señala una determinada noción; el subjuntivo alude a un comportamiento sintáctico (se subordina a algo). Aparte las diferencias de contenido introducidas por los morfemas (la perspectiva, que sitúan los hechos denotados en diversos momentos temporales (ganas frente a ganabas o ganaste, etc.), se observa que en la serie 1) la ganancia a que se alude se considera real o efectiva-, que en 1,1 serie 2) esa ganancia se estima posible (o sea, se ignora pero no se excluye la eventualidad de la ganancia), finalmente, en la serie 3) la ganancia se manifiesta como ficticia (es decir, el hablante cree que lo real es que no se gana). Este triple enfoque depende exclusivamente de cómo considera el

hablante los hechos, esto es, de su actitud ¿ti evaluar el grado de realidad que atribuye a los hechos denotados.

Por consiguiente, el significado del modo queda configurado gramaticalmente en tres zonas diferenciadas por significantes distintos:

1) La de los hechos estimados reales o cuya realidad no se plantea por ser indiferente en la situación del hablante.

2) La de los hechos cuya realidad es factible siempre que se cumplan ciertas condiciones (el paso del tiempo, el cambio de circunstancias ti otros factores).

3) La de los hechos ficticios, cuya eventual realidad se ignora o cuya irrealdad se juzga evidente (hechos que se imaginan, se desean, se sospechan, etc.).

Por tanto, existen tres modos, con significantes diferentes y que evocan significados diversos:

Uno el indicativo, que comprende las variaciones cantas, cantabas, cantaste (distinguidas entre sí por otros morfemas) y los correspondientes significantes para cada persona (canto, cantas, canta, etc.). Es el modo de mayor amplitud de uso; designa la «no ficción» de lo denotado por la raíz léxica DEL verbo, esto es, todo lo que el hablante estima real o cuya realidad o irrealdad no se cuestiona.

Dos el condicionado (llamado por lo común potencial o condicional), que mcluye las formas cantarás y cantarías (con sus variaciones de persona y número) y que designa los hechos aludidos por la raíz verbal como sometidos a factores varios que los harán posibles.

Tres el subjuntivo, que abarca las formas cantes, cantases, cantaras, cantares (diferenciadas entre sí por otros morfemas) junto con sus variaciones de persona y número. Es el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal.

Las oposiciones modales así establecidas (cuyos rasgos semánticos diferenciales se basan en la actitud del hablante ante los hechos que comunica) se

corresponden con su comportamiento respecto de las modalidades del enunciado. Así, la modalidad interrogativa solo tiene sentido para inquirir la realidad de los hechos y no cabe aplicarla para lo que ya se estima como ficticio. Si, por ejemplo, se dice ¿Quién canta?; el morfema de indicativo que contiene la forma verbal implica la realidad de lo denotado (la noción de «cantar»); no tendría sentido preguntar ¿Quién cante? inquiriendo sobre el actor de tema actividad que ya el morfema de subjuntivo declara ficticia. Ocurre también que las diferencias modales se va suprimiendo en beneficio de la más general (la marcada por el indicativo) cuando el contexto manifiesta ya algún elemento que presupone la no realidad de lo comunicado. Por ejemplo, la unidad *si* (cuyo contenido implica un condicional) elimina en ciertos casos la posibilidad de variación modal: se dice siempre *Sí llueve, nos quedaremos en casa y no* *Si lloverá ni Si llueva*, con independencia de que el hablante enfoque la noción de «llover» como real, posible o ficticia.

En ciertos casos, el criterio de la dependencia sintáctica impone el uso de uno u otro modo en la forma verbal de la oración transpuesta, sin que haya posibilidad de elección diversificadora. Por ejemplo, el verbo subordinado a otro como *creer*, que presupone referencia a algo no ficticio, no puede adoptar los morfemas de ficción anejos al subjuntivo: se dirá *Creo que viene, Creí que venía*, etc., y no *Creo que venga, Creí que viniese*, etc. En cambio, verbos cuyo signo léxico denote nociones inseguras, no reales, ficticias, exigirán en la forma verbal dependiente morfemas propios de la ficción: *Espero que venga, Dudó de que viniese, Temíamos que viniera* (no son posibles *Espero que viene, Dudó de que venía, Temíamos que no*).

En la clasificación modal propuesta, queda por aclarar si es adecuado reunir *cantarás* y *cantarías* como poseedores en común DEL morfema condicionado. Es normal asignar a las dos formas un contenido referente a la posterioridad de lo que denota su raíz respecto a un punto de partida temporal donde está situado el hablante: el momento en que se habla o uno previo a este. De ahí los términos con

que se designan: Futuro para cantarás y (como sugirió Bello) pospretérito para cantarías. Sin embargo, a veces ambas formas no denotan posterioridad al punto temporal en que nos situemos, sino simultaneidad con él; con lo cual se refieren a hechos que se estiman posibles o probables en el momento dado pero cuya realidad se ignora: Serán las diez, «puede que sean ahora las diez»; Serían las cuatro cuando salió (así, «probablemente eran las cuatro»); Tendrá mucho dinero, pero no lo demuestra, «quizá tiene mucho dinero»; Estudiaría mucho, pero hizo un resumen pésimo, «acaso estudió»; El Cilico tal vez no sabrá que hizo. En estos ejemplos, los valores comunes de cantarás y cantarías son modales. Cada forma, dentro de su perspectiva, se refiere a hechos cuya realidad está condicionada al paso del tiempo o a cumplimiento de factores ignorados t) supuestos.

I. ODDIY ZAMONLAR PRESENTE DE INDICATIVO.

Aniqlik maylining hozirgi zamoni ko`p ma`noga ega bolib, quyidagi holatlarda ishlatiladi:

1) shu paytda amalga oshirilayotgan tugallanmagan ish-harakatni ifodalash uchun ishlatilib, ahora - hozir, en este momento - shu paytda kabi aniqlashtiruvchi so`zlar bilan kelishi mumkin:

¿Por que no me escuchas?- Nima uchun menga quloq solmayapsan?

Ahora los chicos iuegan al futbol - Hozir bolalar futbol o`ynashyapti.

Estar+gerundio konstruksiyasi ma`no jihatidan hozirgi zamonga to`g`ri kelganligi uchun, juda ko`p ishlatiladi:

¿Por que no me estas escuchando? Los chicos estan iugando al futbol.

2) Har doim bajariladigan, takrorlanib turadigan ish-harakatni bildirish uchun:

Cada dia salgo de casa alas ocho de la maflana - Har kuni uydan ertalab soat sakkizda chiqaman.

3) Hozirgi, o`tgan va kelasi zamonlarga mos keladigan, vaqt bilan chegaralanmagan ish-harakatni bildirish uchun:

El tiempo lo cura todo - Vaqt eng yaxshi tabib

La tierra gira alrededor del sol - Yer quyosh atrofida aylanadi

4) qadimda bo`lib o`tgan ish-harakatni anglatish uchun ham hozirgi zamon ishlatilib, bu bolib o`tgan voqea-hodisalarni boshqalaridan ajratib ko`rsatish uchun qoilaniladi:

El afto 1492 Colon descubre

America 1492 yilda Kolumb Amerikani kashf qiladi.

5) kelajakda amalga oshiriladigan ish-harakatni bildirishda. Hozirgi zamon bilan berilgan kelasi zamon ish-harakatining bajarilishi aniq, majburiy bo'lishi kerak:

Este fin del mes vamos de vacaciones Shu oyning oxirda ta'tilga chiqamiz

6) venir, traer, llegar fe'llari bilan ifodalanib, tugallangan ish-harakatni bildirish uchun:

Vengo a decirte la verdad - Men senga haqiqatni aytish uchun keldim

7) Buyruq yoki iltimosni bildiruvchi ish-harakatni anglatish uchun:

Mañana vas a la estacion y te compras un billete para Moscú

Ertaga sen vokzalga borasan va Moskvaga chipta sotib olasan

Preterito indefinido de indicativo

Preterite- indefinido quyidagicha ishlatiladi:

1) aver - kecha, anteayer — o`tgan kuni, aquel dia — o`sha kuni, el mes pasado — o`tga oy (da), el ano pasado — o`tgan yili, hace dos afios -ikki yil oldin kabi payt hollari bilan ishlatilib, oldin bajarilgan, tugallangan ish-harakatni bildirish uchun:

2) Ayer Uego mi madre - Kecha mening onam keldi

Lo supe hace un mes - Bu haqda bir oy oldin bildim

odatda largo rato - uzoq, dos semanas - ikki hafta, diez anos — o`n yil kabi xollar bilan ishlatilib, ma'lum payt davom qilib tugallangan ish-harakatni anglatish uchun:

Estudiaron cuatro años en esta Universidad

Ular bu universitetda 4 yil o`qishdi

Penso largo rato y despues se puso a escribir algo U uzoq o`yladi, keyin esa nimadir yozishga kirishdi.

3) bir necha bor bajarilgan ish-harakatni bildirish uchun:

Muchas veces la vimos salir sola

Uning yolg`iz chiqqanini biz bir necha bor ko`rdik

Preterito imperfecto de indicativo

Preterito imperfecto vaqt bilan chegaralanmagan, nutq so`zlanib turgan payt bilan bog`liq bo`lmagan, awal sodir boigan ish-harakatni bildiradi. U quyidagi holatlarda ishlatiladi.

1) o`tgan zamonda ish-harakatning takrorlanib turganligini ko'rsatish uchun. Bunda ko`pincha todos los dias - har kuni, por las madrugadas - ertalablari, cada vez que — har marotaba, siempre - har doim, de ordinario - odatda, habitualmente - odatda kabi payt hollari ishlatiladi:

Todos los dias mi hermano iba a la oficina

Har kuni akam idoraga borardi.

2) chegaraga bog`liq bo`lmagan ikki yoki undan ortiq yonma-yon ish-harakatni anglatish uchun:

Ella cosia o tejia algo mientras el leia los periodicos.

U gazetalarni o`qib turganida, qiz nimadir tikar yoki to`qir edi.

3) bir lahzada yoki bir paytda bo`lib o`tadigan, tugallanmagan ish-harakatni bildirish uchun:

Illovia cuando salimos de casa

Uydan chiqqanimizda yomg`ir yog`ayotgan edi.

Futuro imperfecto de indicativo

Futuro imperfecto kelajakda bajarilishi kerak bo'lgan ish-harakatni bildiradi va quyidagi holatlarda qo'llaniladi:

1) nutq so`zlanayotgan payt tugashi bilanoq boshlanadigan ish harakatni anglatish uchun:

Ahora pondre la mesa Hozir stol tuzataman (dasturxon yozaman).

2) nutq so`zlanayotgan paytdan keyin amalga oshadigan ish-harakatni bildirish uchun:

En verano iremos a España.

Biz yozda Ispaniyaga boramiz.

3) Kelajakda, vaqti noaniq paytda bajariladigan ish-harakatni bildirganda:

Algun día tu hijo también ingresará en la Universidad. Un día vendrás a la Universidad. Bir kun kelib sening o'g'ling ham universitetga o'qishga kiradi. Futuro imperfecto da bajariladigan ish-harakatni ifodalovchi grammatik sinonimlar quyidagilar:

a) ir + a + infinitiv fe'l konstruksiyasi:

¿Qué me dirá Usted?

- Menga nima deysiz?

¿Que me va a decir usted?

- Menga nima demoqehisiz?

b) Presente de indicativo (hozirgi zamon) shakli:

El sábado que viene regresarán (regresan) a Tashkent. Keyingi shanbada ular Toshkentga qaytadilar (qaytishadi). Gaplarda Futuro imperfecto bilan odatda quyidagi payt hollari qo'llaniladi:

mañana - ertaga, pasado mañana - ertadan keyin (indin), dentro de tres días - uch kundan so'ng, la semana que viene - kelasi haftada, el mes que viene — kelasi oyda, el año que viene — kelasi yil.

Manana visitaremos a nuestros padres.

Ertaga ota-onamni ko`rishga boramiz.

2.En empleo de presente, pasado, futuro

Pero el uso de estas formas temporales no es tan simple, porque no indican siempre una referencia concreta y precisa a un momento o a un segmento del decurso del tiempo objetivo. Nuestra interpretación psicológica del transcurso temporal discierne tres zonas: el período más o menos amplio en que experimentamos y comunicamos nuestra vivencia (que llamamos presente), el período precedente que abarca todos nuestros recuerdos (que llamamos pretérito o pasado) y el período todavía no realizado ni vivido de lo que imaginamos, deseamos, proyectamos (que llamamos futuro o con expresión adverbial, un «ahora», un «antes» y un «después»). Reflejando esta concepción del tiempo

externo, se han fijado en terminología tres etiquetas para las formas verbales que señalarían la situación de los hechos comunicados en la secuencia temporal: el presente, el pretérito y el futuro. Otros morfemas, señalados por sus respectivos significantes, oponen entre sí a las formas verbales agrupadas en cada uno de los tres, modos. Los rasgos de significación que separan a *cantas* de *cantabas* y *cantaste*, a *cantaras* etc *cantarías*, a *antes* (y el destisado *capitares*) de *cantases* y *cantaras*, se suelen adscribir a la referencia del tiempo en que el hablante sitúa la noción denotada por la raíz verbal. Ya se ha visto arriba que lo situado en el futuro (todavía no real) incurre en los valores modales.

Para designar los contenidos de tipo temporal, se arrastra toda terminología poco precisa y nada transparente que, sin duda, es inferior y llenos práctica que la propugnada por Andrés Bello. Según este, hay un presente (*cantas*), un pretérito (*cantaste* y *cantabas*), un futuro (*cantarás*) y un pospretérito (*cantarías*). Con el modo subjuntivo se desdibujan esas diferencias temporales. Pero la referencia de estos morfemas no alude siempre a la relación de anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto del acto de habla.

El presente, por ejemplo, no denota siempre la estricta simultaneidad de la noción evocada por la raíz verbal en el momento de habla. En *Ya sube la escalera*, el «subir» coincide, sin duda, con el momento en que se profiere ese enunciado; pero en *Llaman a la puerta*, el «llamar» es inmediatamente anterior al acto del habla, y en *Ahora mismo subo*, el «subir» será inmediatamente posterior a la expresión del esa secuencia. Así, el Presente no significa la mera coincidencia de la noción verbal del acto de habla, sino un segmento temporal en que ese acto está incluido. Por esta latitud del aplicación, puede usarse el presente para denotar hechos que en la realidad temporal están situados en zonas anteriores o posteriores al «ahora», o punto cronológico en que se manifiesta el yo que habla.

Se llama presente histórico al empleo, tanto en la narración escrita como en el vivo relato coloquial, del las formas de presente para aludir a hechos cronológicamente ocurridos en el pasado: *Entro en la oficina y va el conserje Y me*

dice que qué demonios hago allí,- La madre cose. El niño, con la cara pegada a los cristales, sueña, mira a la calle, medita.... pregunta.

Otras veces se utiliza el presente para aludir a hechos o «verdades» de siempre, ¿interiores y posteriores? «ahora» del hablante. Son los llamados presente habitual y presente gnómico: El sol se pone por el oeste; El llega a las nueve; La sangre circula por las 1,ellas; Los suspiros Son aire y, van al aire.

También se recurre a las formas de presente para denotar hechos todavía no ocurridos, pero cuyo cumplimiento se espera con seguridad en el porvenir. Es el llamado presente de anticipación. Así, en Este año acaba en viernes; El mes que viene me voy de vacaciones; Dentro de dos semanas empieza la vuelta a Francia; En septiembre se jubila don Pedro.

El presente, pues, no alude estrictamente al presente cronológico, sino que sirve para denotar cualquier época, porque el contexto en que se inserta y la situación de habla en que se emplea determinan y fijan el lugar que ocupan los acontecimientos comunicados en el decurso temporal. El presente no indica un tiempo concreto, sino que se refiere al acontecimiento de los hechos del manera indeterminada y vaga.

También se hit visto antes cómo el futuro cantarás y el pospretérito cantarías no restringen la capacidad referencial a situar los hechos en la posterioridad, sino que pueden señalar una posibilidad simultánea respecto del momento de habla o de uno anterior. Y en fin, las formas verbales asignadas habitualmente a señalar el pretérito pueden a veces aludir a hechos o nociones que se incluyen en la zona del porvenir: Llegaba mañana, pero no tiene billete; Se casaban el Mes que viene, pero se oponen las familias; Por la tarde había concierto, pero el pianista está malo. Por todo ello es preferible renunciar al término tiempo para designar los morfemas que considerarnos, y adoptar el de perspectiva temporal. El hablante sitúa el acontecimiento que comunica o bien en la esfera de su circunstancia viva, en la que participa física o psicológicamente (perspectiva de presente o de participación), o bien lo relega a zona ajena a su circunstancia vital, por alejamiento físico o

psicológico (perspectiva de pretérito o de alejamiento). Unos mismos sucesos, acaecidos objetivamente en un segmento concreto del decurso cronológico, pueden expresarse, según la intención participativa o inhibidora del hablante, con cualquiera de las dos perspectivas morfemáticas. Igualmente, hechos simultáneos con el acto de habla pueden ser expresados con formas verbales propias de la perspectiva del pretérito, como sucede cuando se trata de ocultar el interés por lo comunicado aparentando un alejamiento ficticio por cortesía o respeto. Así, cuando se dice Quería pedirle un favor, ¿puede dejarme 100 pts.?,

En conclusión, al entrecruzarse los morfemas de perspectiva (temporal o psicológica) con los de modo, quedan organizadas así las formas verbales:

PERSPECTIVA MODOS

Indicativo	Condicionado	subjuntivo	
Presente	cantas	cantarás	cantes
Pretérito	cantabas	cantarías	cantaras
	cantaste	cantases	
	Cantaras	cantases	

El valor de algunas (le esas formas requiere explicación. En primer lugar, hay que aclarar lo que concierne a cantabas y cantases, englobadas ambas como subjuntivo pretérito. Aunque por su origen latino diverso designaban valores diferentes, la lengua moderna ha terminado por identificarlas, de manera que hoy se trata de dos significantes que abarcan un mismo significado, siendo el primero de uso más frecuente en la expresión oral y el segundo más propio de la escrita, sobre todo como recurso de variación estilística. En los siguientes pasajes, tanto da utilizar cantara como cantase:

Por mas que en Flores protestasen Una porción de nobles sentimientos, antes de que la reflexión pudiera deshacer el encanto, el corazón le latió con fuerza (2.42).

Su valor en venta había de subir a un precio fabuloso el día en que don Euirasio cerrase el ojo y se vendiera aquel tesoro de ciencia en pública almoneda (2.138).

Sin embargo, en la lengua escrita se encuentran usos de cantaras que impiden su sustitución por cantases. Son restos de los primitivos valores de cantaras, mantenidos por arcaísmo afectado en la lengua de algunos escritores, o reflejo de los empleos dialectales propios de las zonas leonesas y galaicas. No pertenecen, pues, ¿l la norma moderna del español. Estos casos de cantaras con sentido diferente a cantases son reemplazables en la lengua normal por otras formas verbales más apropiadas:

1." Se utiliza cantara como arcaísmo o dialectalismo en lugar de la forma compuesta habías cantado, con valor modal de indicativo e indicando anterioridad respecto a un punto del pretérito:

Solo sabía del mundo por lo que dicen las novelas y por lo poco que le enseñara una observación constante.

Recordó entonces el sobre azul que dejara al acostarse sobre la desvencijada mesilla.

Anda, tonto -dijo Rosa, que escuchara algo de la conversación.

Si se le curó o no aquella matadura que le hiciera la lanza la semana pasada.

2." Hay un uso afectado, periodístico y dialectal, de cantaras que la identifica con el indicativo pretérito cantaste:

Se comienza el discurso que anoche pronunciara el presidente.

3." También es arcaizante y afectado equiparar cantaras con el pospretérito cantarías: Si tuviese ocasión, se lo dijera (en lugar de se lo (diría); Si; él también tenía una, y no la cambiara por otra alguna (85.878). No obstante, este Liso permanece vivo en algunas fórmulas más o menos fosilizadas como Otro gallo me cantara (por cantarí), Dijérase que todo lo habían entendido (9.133), y con algunos verbos cuya raíz tiene significado modal (como querer, deber y poder).

A veces, la igualación normal de cantaras y cantases induce a usar esta última forma en lugar- de la primera con su sentido arcaizante: Cantaron aquel son que tantas veces tocase el Ciego (51.1.223), en lugar de había tocado; ¿Y qué (haría [...]) ante aquel hombre.

En suma, para el subjuntivo pretérito hoy no existe más que una sola unidad verbal que adopta indiferentemente los significantes cantaras y cantases. Los casos de no identificación son equivalentes a otras formas verbales.

Cantares

Del esquema anterior se ha descartado la forma cantares que hoy, salvo en alguna zona conservadora, es mero arcaísmo de la lengua escrita. Perdura en fórmulas suscritas como Sea del eso lo que refiere, que vieres, etc., o en los usos de la tradicional lengua jurídica y administrativa.

Cuando el uso de cantares se mantenía vivo, sus morfemas de perspectiva temporal eran sin duda los de presente, puesto que si en los últimos ejemplos de Bello se introdujesen los valores de pretérito en lugar de los de presente, la forma cantares sería reemplazada por formas de pretérito: Ya advertí que si alguien llamaba ti la puerta, le abriría; Ya dijimos que estábamos apercebidos para lo que sobreviniese (sobreviniera).

En cuanto a su valor modal, se observa que su primer sustituto es el subjuntivo presente cantes, como en Cuando pueda y deba tener lugar la equidad.

Pero hay contextos que excluyen el subjuntivo presente, de manera que aparece la forma verbal más extensa, menos específica, la del indicativo presente capitas. Por ejemplo, la unidad condicional si impide la presencia del subjuntivo presente y del futuro (es decir, el condicionado presente): no puede decirse si cantes ni si cantarás; por tanto, el sustituto de cantares en esos casos es por fuerza cantas, según muestran ejemplos anteriores (Si alguien infringe esta disposición, Si alguien cantara y cantase).

Las formas cantabas y cantase coinciden en su valor modal (el indicativo y en su perspectiva temporal de pretérito. El morfema de indicativo las opone a las formas también pretéritas del condicionado cantarías y del subjuntivo cantarás-cantases, y el morfema de pretérito las opone al indicativo presente cantas. Así, de un lado, Dijo que venías ayer y Dijo que viniste ayer se oponen por el modo a Dijo que vendrías tú ayer y a Dijo que vinieses (o vinieras) ayer, y de otro, por la perspectiva temporal, Dice que estudiabas.

No obstante, los enunciados Dijo que venías y Dice que estudiabas, de una parte, y Dijo que viniese y Dice que estudiase, de otra, no se emplean para aludir a las mismas situaciones; hay entre ellas una diferencia significativa, aunque se refieren todas a hechos efectivos (propios para expresarse en indicativo) y situados en un momento temporal pasado (característico de la perspectiva de pretérito). Se discrepa al designar esta diferencia entre cantarás y cantases, pero nadie la discute. Según Bello, cantase es un pretérito y cantabas es un copretérito, con lo cual da a entender que siendo la referencia de las dos formas coincidente en la zona temporal, la del copretérito cantabas es más amplia y abarca en el transcurso los momentos denotados por el pretérito cantase. De esta manera, se dice que cantaba posee sentido imperfectivo o durativo, mientras cantaste es perfectivo o puntual; en otras palabras, que el primero es no terminativo y el segundo es terminativo y señala la consumación de la noción designada por la raíz verbal.

A este tipo de distinciones se suele aplicar el término de aspecto, del suerte que así se evita aludir a diferencias cronológicas. Pero el mismo término se ha atribuido también a las particularidades de la noción (le notada por la raíz verbal, y se dice, por ejemplo, que un significado como «tirar» es perfectivo o puntual (pues al producirse concluye) y otro comí «Vivir» es imperfectivo o durativo (porque al iniciarse se prosigue). Esto datos adscritos a la noción designada por la raíz verbal no tienen nada que ver con los valores que los morfemas aspectuales expresan en las formas cantabas y cantaste, pues su referencia no terminativa es compatible tanto con raíces durativas como puntuales. En efecto, se dice lo mismo, te quiso

con locura que La quería con locura; en un caso el morfema terminativo de quiso, aunque asociado lti valor durativo de li raíz (el querer, implica la conclusión de la noción aludida; en el otro, e morfema no terminativo del quería, asociado el significado de la raíz, índice la persistencia y la no conclusión precisa de esa noción. Pero este sentido(de persistencia también es posible con los morfemas terminativos: Toda tu vida la quiso con locura. La conclusión señalada por los morfemas del cantase no implica para el significado léxico de la raíz tenga que ser puntual o durativo; lo que indica es el cese, en un momento dado de pasado, de esa noción, sea instantánea, sea reiterada o sucesiva.

De igual modo, con una raíz de significado puntual como «disparar» los (los morfemas de aspecto son compatibles: con el terminativo se manifiesta el cumplimiento de lo designado: Disparó con puntería; con el no terminativo, se señala la reiteración indefinida de esa noción, cuyo cese ni interesa ni se considera.

Tampoco tiene nada que ver con el valor morfemático de las formas cantaste y el carácter implícito global del significado (la raíz verbal. El significado «saber» implica su continuación anterior (pues sabida una cosa, se sigue sabiendo), mientras el significado «llegar» exige su total cumplimiento en el momento considerado.

Cotejando Lo supe y Llegué ayer se observa que lo que comunican consiste en que las nociones «saber» y «llegar», aparte de que perduren o no sus consecuencias, se cumplen en el pretérito (no importa que el «saber» persista una vez conseguido, y que el «llegar» concluya con su consecución). En cambio, si se dice Lo sabía ayer y Llegaba ayer, se manifiesta no el logro o el establecimiento del «saber» o del «llegar», sino que se postula su existencia sin más en el período que la perspectiva del pretérito.

En consecuencia, la distinción cantase-cantabas no depende del la perspectiva temporal, de la calidad puntual o durativa de la noción léxica de la raíz verbal. Si dependiese del la perspectiva, sería del esperar que la distinción se produjese en otros casos. Por ejemplo, es imposible manifestaría cuando se sustituye el valor

común pretérito de Lo supe ayer, Llegué ayer y de Lo sabía ayer, Llegaba ayer, por la perspectiva del presente; las nociones de consecución o mera existencia del «saber» y del «llegar» quedan confundidas en formas únicas: Lo sé hoy, Llego hoy.

N.Firsova (pag. 98) Las lenguas se pueden describir y estudiar desde diversas perspectivas. Tal y como son en un determinado periodo de tiempo, por ejemplo el español de Buenos Aires en la última década del siglo XX: es lo que se denomina estudio sincrónico. En sentido contrario, estudiar los cambios sufridos en su evolución a lo largo del tiempo, es lo que se denomina estudio diacrónico. Buen ejemplo de este tipo de estudio lingüístico lo representa el paso del latín vulgar hasta la aparición de las lenguas románicas. En el siglo XX la lingüística trabaja haciendo compatibles las dos direcciones. En tanto que el siglo XIX centró el estudio del lenguaje en un enfoque diacrónico. “La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje. Puede centrar su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas, o en las características comunes a todas ellas. También puede atender los aspectos psicológicos y sociológicos de la comunicación lingüística”.

Bello A. (pag 49) “Además cabe estudiar el lenguaje como fin en sí mismo, que constituye el estudio teórico, y como medio para ser aplicado a otras ramas del saber o a técnicas concretas, que es un estudio aplicado”. La lingüística teórica elabora modelos que expliquen el funcionamiento del lenguaje, cuáles son sus estructuras y sus componentes. La lingüística aplicada incorpora sus descubrimientos científicos al campo de la enseñanza de idiomas, la elaboración de repertorios léxicos, sintácticos o fonéticos, y la terapia de los trastornos del lenguaje. En los últimos años esa elaboración de repertorios ha tenido su aplicación informática en la traducción automática, iniciada por los rusos en los años cincuenta, y en el reconocimiento de la voz por los ordenadores.

Existen varios enfoques para estudiar y describir las lenguas y los cambios habidos en ellas. De cualquier forma cada uno suele tratar: los sonidos o fonemas

de la lengua (Fonética y fonología), la forma de las palabras (morfología y procedimientos de formación de las palabras) y las relaciones de las palabras en la oración y la frase (sintaxis). También se estudia el léxico y el significado de las palabras de una lengua (semántica y lexicografía).

Estas ciencias tienen que ver con la unidad fundamental de una lengua: El signo lingüístico. Desde una concepción europea y estructural el signo lingüístico está formado por un significante y un significado. Así, las ciencias que se ocupan del signo lingüístico son:

- Fonética y fonología se ocuparían del significante.
- Semántica se ocuparía del significado.
- Gramática y lingüística del texto se ocuparían de la combinación del signo lingüístico.

Fonética y fonología.

Las dos ocupan el plano de la expresión, del significante, del signo. Incluso podríamos decir que ambas se ocupan de los sonidos pero de manera diferente.

La fonética estudia los sonidos como fenómenos acústicos articulatorios y la fonología estudia el valor de los sonidos, la intensidad, la función de los sonidos.

– Fonética: Estudia los sonidos como fenómenos acústico-articulatorios. Estos sonidos tienen características acústicas y articulatorias (intensidad, bilabial, sonoro...). Como fenómenos que podemos percibir por el oído, podemos analizarlos, se pueden medir.

- Fonología: Le interesa la función o el valor de los sonidos.

A la fonología le interesan los sonidos con valor, es decir, los fonemas: Ta-Ta/ Ma-Ta.

El valor que determina que esos sonidos se diferencian, son los fonemas: /t/ y /del/. Pretenden diferenciar significados: Antes [], Angola [] utilizamos procesos como la segmentación o la conmutación (cambiar una cosa por otra).

La lingüística estará interesada por la fonología, pero no será posible sin la fonética. Importa si una letra cerrada o abierta dará lugar a un cambio de significado.

La fonética es necesaria para la fonología; no podemos analizar los fonemas si antes no hemos estudiado los sonidos. La fonología se constituye como disciplina lingüística en el siglo XIX.

Semántica.

Es la ciencia que estudia el significado de las palabras. En el siglo XIX los lingüistas comparativistas se dedican a comparar lenguas para establecer familias de lenguas. Dichas comparaciones se hacían respecto a las formas de las palabras, los sonidos y las letras. Además buscaban leyes fonéticas que espaciaran la evolución.

En este mismo siglo Reosin escribió una gramática y propuso estudiar la evolución de las palabras a partir de su significado, a esta disciplina se la llamó semasiología.

Más tarde del. Bred usó el término semántico para referirse a lo mismo, triunfando sobre semasiología.

En la actualidad los lingüistas han visto que todas las unidades lingüísticas tienen significado. Semántica es por lo tanto el estudio del significado a todos los niveles (orientación diacrónica).

Por lo tanto:

- Lexicografía: Estudia el significado de las palabras (sólo al nivel de las palabras).
- Semántica: Estudia el significado a todos los niveles.
- Gramática de casos: Semántica de la oración. Con el estudio del significado de la oración podemos hablar de oyente, acción y efecto.
- Sentido: Interpretación que se hace de un texto. Semántica textual.

Gramática: Morfología y sintaxis:

Los tradicionalistas: Los trabajos se remontan a Platón y Aristóteles quienes estudian gramática en sus estudios de filosofía. En la Grecia clásica aparecerán los primeros tratados gramaticales. En definitiva, es una disciplina con tradición.

Definición: La gramática es el arte de hablar y escribir correctamente una lengua. Las gramáticas no servían para ver como es una lengua sino para enseñarla. Esta definición perduró hasta el siglo XX.

Los generativistas: La gramática es un conjunto de reglas que permitan generar una lengua. Es una disciplina que incluye a la morfología y a la sintaxis. Se abandona el hecho de que la gramática sea un arte de escribir correctamente. Por el sencillo hecho de que las lenguas son orales.

Partes de la gramática.

Tradicionalmente para hablar de gramática se usaban:

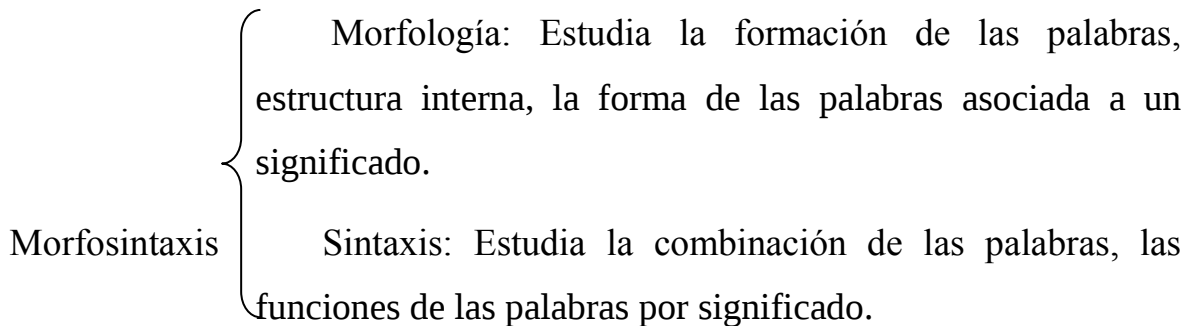
- Prosodia: Explica la correcta pronunciación de la lengua.
- Ortografía: Enseña a escribir correctamente.
- Sintaxis: Estudio de la unión y combinación de las palabras para formar asociaciones.
- Analogía: Estudio de las palabras y sus accidentes. Cómo se constituyen las palabras: caso, número, género, conjugación,...

Hoy en día es la Academia la que se encarga de dar las normas de cómo hablar y escribir correctamente, no la gramática. Los gramáticos tradicionales no siguen una metodología lingüística (método de análisis y explicación de una lengua).

Fuera de la tradición gramatical se plantea que son la morfología y la sintaxis; la gramática deberá estudiar: la palabra, grupos de palabras, oración, morfema (no se incluyen las unidades fonéticas ni fonológicas, ni el nivel del texto). Todo el

estudio recae sobre la palabra. No está clara la definición de las partes de la palabra porque también se podría hablar de morfosintaxis.

Morfosintaxis:



En 1948 se celebra el 6º Congreso de Lingüística en París, en él se discutía si había que hablar de morfología/ sintaxis o de morfosintaxis. Toda palabra o todo signo lingüístico tiene una forma y una función. Si la morfología estudia la forma y la sintaxis la función se puede hablar de morfosintaxis; pero en la práctica las dos disciplinas se separan.

Lingüística del texto.

Es una disciplina reciente que nace en los años 70 en Alemania. Su objeto de estudio sería la unidad del texto (las gramáticas tradicionales y generativas estudiaron la oración hasta los años 70).

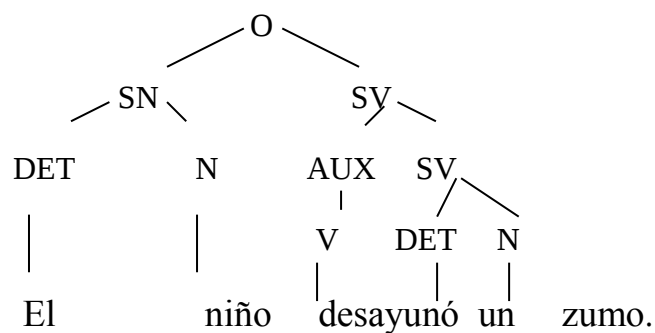
Hay unidades lingüísticas que no se pueden analizar sin atenderse al nivel del texto: su función no puede determinarse. En Francia también se producen estudios que podemos incluir en la lingüística del texto pero más orientados a la teoría de la literatura y la semiótica. Coseriu también tiene aportaciones a la lingüística del texto.

El nacimiento de la lingüística del texto aparece vinculado a la gramática generativa, e intenta aplicar la distinción entre estructura profunda y estructura superficial al estudio del texto.

Una gramática generativa se considera que está compuesta por un conjunto de reglas que van a servir para generar oraciones de una lengua; así tendríamos la estructura profunda de una oración. Podemos tener:

- $O \Rightarrow SN+SV$
- $SN \Rightarrow (det)+N$
- $SV \Rightarrow Aux+V$
- $SV \Rightarrow V+SN$

El niño desayunó un zumo: Esta es una oración, la regla nos dice que una oración se reescribe con SN+SV.



Esta estructura corresponde a la fase anterior, pero se puede corresponder a cualquier otra oración. Es una cadena abstracta de símbolos. Esa cadena que es el resultado de aplicar las reglas de la gramática en la estructura profunda de la oración.

La estructura superficial es la oración que emite el hablante, la emisión lingüística o la que el hablante dice.

Bello A. (pag 156) “Tenemos conocimiento o competencia de la lengua española, por eso podemos generar oraciones en esta lengua. Esa competencia no sabemos como es, por lo que los generativistas dicen que el conocimiento de una lengua se corresponde con la gramática, de ahí fijar unas reglas”.

Los generativistas piensan que debía haber otro conjunto de reglas que adoptasen la estructura profunda a la estructura superficial, a las que llamarían transformacionales.

En esto se trabaja desde 1957 con los trabajos *Syntactic Structures* de Chomsky. En 1965 aparece el segundo modelo de la gramática generativa *Aspects of the theory of syntax*. Al ser generativistas intentan aplicar la gramática al texto.

La estructura profunda de un texto sería la intención primera que tuvo el autor del texto, ahí había reglas.

La estructura superficial en un texto sería la sucesión de oraciones combinadas en el texto.

3.Competencia lingüística del texto.

S.Kanonich (pag 56) “El punto de partida sería reflexionar sobre la actividad del hablar. Es una actividad individual; al hablar, habla sólo uno, aunque el hablar está orientado a otro, ya que comunicarse es decir algo a alguien intencionadamente”. Es actividad es posible realizarla porque tenemos una competencia textual, tenemos un saber, podemos producir textos. El saber construir textos es independiente de una lengua determinada.

En la actividad de hablar, estamos obligados a respetar una serie de normas que determinan el texto. El Texto se quiere ajustar a unas normas que han sido estudiadas. Esas normas atañen al destinatario del texto, al hablante, al objeto del hablar y a la situación.

Estas características hay que tenerlas en cuenta en la actividad del hablar, de no ser así, se fracasará en dicha actividad. En función de lo que vayamos a decir tenemos que construir el texto de una determinada manera. Los mecanismos son distintos en función del sujeto y dependiendo de la situación. Así sería un texto.

La gramática es la rama de la lingüística que tiene por objeto el estudio de la forma y composición de las palabras (morfofonología), así como de su

interrelación dentro de la oración o de la frase (sintaxis). El estudio de la gramática muestra el funcionamiento de las palabras en una lengua.

La primera vez que casi todo el mundo establece contacto con la gramática es en la escuela cuando estudia su propia lengua o al aprender otra, como segunda lengua. Se denomina normativa porque dice cuál es el funcionamiento de las diversas partes de la oración según la norma de cada idioma. Dictamina qué palabras son compatibles entre sí y qué oraciones están bien formadas, de manera que cualquier hablante a través de las reglas gramaticales perciba si emplea bien o mal esa lengua.

Es una forma de enfrentarse a la formación de las palabras, oraciones y frases de un determinado idioma. Ahora bien, existen otras formas de gramática que se interesan por los cambios: cuando se estudian los que ha habido en la formación de las palabras y de las oraciones a lo largo de la historia —por ejemplo, cómo era una determinada palabra o una construcción en el español antiguo o el de el siglo de oro— se aborda el estudio de la gramática histórica. Otros enfoques plantean cuáles son las semejanzas y diferencias que existen entre varias lenguas y se realiza desde una perspectiva de la gramática comparada, que establece las relaciones que hay entre las lenguas al comparar su fonética y las equivalencias en el significado de las palabras; así al buscar formas análogas en las lenguas próximas las gramáticas pueden descubrir qué forma influye de una lengua en otra. Otra posibilidad es investigar cómo se emplean las palabras y qué tipos de oraciones son las adecuadas según sea el contexto social en que se empleen; ése es el objeto de la gramática funcional. Desde otra perspectiva se describe cómo están organizadas las unidades mínimas con significado que forman las palabras (morfemas) y las que forman las oraciones (constituyentes). A tal enfoque se le denomina gramática descriptiva. Su estudio contiene las formas del idioma actual registradas por los hablantes nativos de una determinada lengua y representada por medio de símbolos escritos. La gramática descriptiva indica qué lenguas —e incluso aquellas que

nunca se han escrito ni registrado por ningún otro procedimiento— tienen una estructura parecida.

Todos estos enfoques de la gramática (normativa, histórica, comparativa, funcional y descriptiva) estudian la morfología y la sintaxis; sólo tratan los aspectos que poseen una estructura. Por lo que constituyen una parte de la lingüística que se distingue de la fonología (estudio de los fonemas) y de la semántica (estudio del significado). Así entendida es la parte organizativa de la lengua.

Conclusión

Pero si su comportamiento combinatorio es análogo a las formas del indicativo, y si sus peculiaridades son compartidas por la forma cantaréis, también incluida en el indicativo, convendrá o dejar las dos dentro de este modo, o bien segregarlas como un modo especial intermedio entre indicativo y subjuntivo.

Estos dos criterios (el de la combinabilidad con la modalidad interrogativa, y el de las diferentes dependencias sintácticas en oraciones transpuestas) no son

suficientes para determinar los morfemas de modo de las formas verbales cuando todas ellas son susceptibles de aparecer, es decir, cuando su presencia no está condicionada por el contexto, sino que depende en exclusiva de la libre elección del hablante, el cual pretende comunicar ciertos valores y no otros. Cotéjense estas tres series de ejemplos:

1) Aunque ganas, ese negocio no es bueno. 2) Aunque ganarás, ese negocio llo es (será) bueno. 3) Aunque ganes, ese negocio la) es (será) bueno.

Aunque ganases (ganaras), ese negocio no es (sená, era ...) hueno. Descontado el imperativo, el resto de las formas verbales se reparte, en dos grupos dependiendo de si hay compatibilidad con las modalidades del enunciado. Uno reúne las formas posibles con entonación interrogativa, como cantas, cantabas, cantaste, cantarás,. El otro engloba las que carecen de esa posibilidad: cantases, tomaras, cantares. Estos dos grupos coinciden con los establecidos por Andrés Bello según su diferente dependencia sintáctica en las oraciones transpuestas: de un lado, las que aparecen en Creo que viene, Creo que venia, Creo que vino, Creo que vendrá, Creo que vendría, y de otro las que ocurren en No creo que venga, No creo que viniera o viniese. Se trata de los modos denominados indicativo (las formas DEL primer conjunto) y subjuntivo (las demás).

Algunos términos son válidos como tales, aunque imprecisos y heterogéneos: en su manera de designar, el indicativo «indica», señala una determinada noción; el subjuntivo alude a un comportamiento sintáctico (se subordina a algo). Aparte las

diferencias de contenido introducidas por los morfemas (la perspectiva, que sitúan los hechos denotados en diversos momentos temporales (ganas frente a ganabas o ganaste, etc.), se observa que en la serie 1) la ganancia a que se alude se considera real o efectiva-, que en 1,1 serie 2) esa ganancia se estima posible (o sea, se ignora pero no se excluye la eventualidad de la ganancia), finalmente, en la serie 3) la ganancia se manifiesta como ficticia (es decir, el hablante cree que lo real es que no se gana). Este triple enfoque depende exclusivamente de cómo considera el hablante los hechos, esto es, de su actitud ¿ti evaluar el grado de realidad que atribuye a los hechos denotados.

Bibliografía

1. А.Бельё. «Gramatica de la lengua castellana » М, 1991.
2. Г.В. Степанов «Грамматика испанского языка» М, 1984
3. О.К.Васильева-Шведе, Г.В.Степанов «Теоретическая грамматика испанского языка» М, 1996
4. И.М.Фирсова «Стилистика испанского языка» М, 1987
5. М.Алоисо «Gramática de la lengua española» М, 1990.
6. И.Д.Артюова «Трудности перевода с испанского на русский » М, 1985
7. A Llorach. “Gramática de la lengua castellana” М, 1981
8. М.Моло “Gramatica de la lengua castellana” М, 1985
9. “Gramática de la Real Academia española” М, 1994
10. Atlas Linguístico de la Península Iberica, I, Madrid, C.S.I.C. 1999-200
11. Gramática de la lengua española, Emilio Alarcos Llorach, Ed. Espasa-calpe.
12. Sarmiento, Ramón, Manual de Corrección Gramatical Y De Estilo, Sociedad General Española De Libreria , 1ª Edición, Madrid, 1997 .
13. Diccionario de términos de linguística, Fdo. Lázaro Carreter. 2000
14. Gramática Española, J. Alcina / J. Manuel Blerua. М. 2003
15. Diccionario enciclopédico ESPASA 1, Madrid, «Espasa Calpe», 1986